



CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN N° 0004/UAIP-2020

En las oficinas de la **Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)** ubicadas en la **Alcaldía Municipal de Panchimalco**, Departamento de San Salvador. Con vista de la solicitud de acceso a la información número **0007-UAIP-AMP-2020**, presentada el día **05 de Marzo/2020**, en la cual requieren «**Datos estadísticos sobre el crecimiento económico de Los Planes de Renderos desde el año 2014 hasta el 2019**».

Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

1)- Fue realizado requerimiento a la **Auxiliar de Turismo/Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) de esta Municipalidad**, el mismo día de presentarse la solicitud en mención (**05 de Marzo/2020**), recibiendo respuesta por parte de la servidora pública, el día **06 de Marzo/2020**, informando que: «**No se han hecho mediciones del crecimiento económico en el Cantón Planes de Renderos de parte de la Alcaldía de Panchimalco, ya que no contamos con jefe de Unidad de Desarrollo Económico Local, por lo tanto no se ha generado dicha información**» (Ver Memorandum de fecha 06/03/2020).

2)- De conformidad al **artículo 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública**, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida por no haber sido ésta generada en la Municipalidad.

POR TANTO, de conformidad a los **artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

► **CONFIRMAR LA INEXISTENCIA** de la información solicitada, relativa a los «**Datos estadísticos sobre el crecimiento económico de Los Planes de Renderos desde el año 2014 hasta el 2019**».

Y no habiendo más que manifestar, para constancia se firma y sella la presente **ACTA DE INEXISTENCIA**, en el municipio de **Panchimalco**, a los **once días** del mes de **Marzo** del año **dos mil veinte**.
 Atentamente,

 LICDA. MARÍA RAQUEL GIRÓN DE BENÍTEZ
 AUXILIAR DE TURISMO/UDEL
 11/Marzo/2020

 LIC. JOSÉ ALEJANDRO JACOBO HERNÁNDEZ
 GERENTE GENERAL
 11/Marzo/2020

■ NOTIFÍQUESE-.....



CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN N° 0004/UAIP-2020

En las oficinas de la **Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)** ubicadas en la **Alcaldía Municipal de Panchimalco**, Departamento de San Salvador. Con vista de la solicitud de acceso a la información número **0007-UAIP-AMP-2020**, presentada el día **05 de Marzo/2020**, en la cual requieren «**Datos estadísticos sobre el crecimiento económico de Los Planes de Renderos desde el año 2014 hasta el 2019**».

Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

1)- Fue realizado requerimiento a la **Auxiliar de Turismo/Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL)** de esta **Municipalidad**, el mismo día de presentarse la solicitud en mención (**05 de Marzo/2020**), recibiendo respuesta por parte de la servidora pública, el día **06 de Marzo/2020**, informando que: «**No se han hecho mediciones del crecimiento económico en el Cantón Planes de Renderos de parte de la Alcaldía de Panchimalco, ya que no contamos con jefe de Unidad de Desarrollo Económico Local, por lo tanto no se ha generado dicha información**» (Ver Memorándum de fecha 06/03/2020).

2)- De conformidad al **artículo 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública**, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida por no haber sido ésta generada en la Municipalidad.

POR TANTO, de conformidad a los **artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73** de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)**, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

► **CONFIRMAR LA INEXISTENCIA** de la información solicitada, relativa a los «**Datos estadísticos sobre el crecimiento económico de Los Planes de Renderos desde el año 2014 hasta el 2019**».

Y no habiendo más que manifestar, para constancia se firma y sella la presente **ACTA DE INEXISTENCIA**, en el municipio de Panchimalco, a los once días del mes de **Marzo** del año **dos mil veinte**.
 Atentamente,

LICDA. MARÍA RAQUEL GIRÓN DE BENÍTEZ
AUXILIAR DE TURISMO UDEL
11/Marzo/2020

LIC. JOSÉ ALEJANDRO JACOBO HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL
11/Marzo/2020



■ NOTIFÍQUESE.-



**ALCALDIA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO
UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LOCAL (UDEL)
UNIDAD DE TURISMO**



**PARA: Roberto Antonio Vásquez Ramos
Oficial de Información**

**CC: Lic. José Alejandro Jacobo Hernández
Gerente General**

**DE: Licda. María Raquel Girón de Benítez
Auxiliar de Turismo**

FECHA: 06/Marzo/2020

ASUNTO: INFORMACIÓN REQUERIDA

En relación al MEMORANDUM REF. N° 022-UAIP-2020, donde se me remite la solicitud de información registrada bajo el número 0007-UAIP-AMP-2020, la cual pide lo siguiente:

1. Datos estadísticos sobre el crecimiento económico de Los Planes de Renderos desde el año 2014 hasta el 2019.

Le informo que no se han hecho mediciones del crecimiento económico en el cantón Planes de Renderos de parte de la Alcaldía de Panchimalco, ya que no contamos con jefe de Unidad de Desarrollo Económico Local, por lo tanto no se ha generado dicha información.

Espero haberle servido de apoyo, sin más por el momento, me despido.

Atte.

Raquel Girón

AUXILIAR DE TURISMO

